

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRO DIESEL ECUATORIANA DIESELECTRO S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE ENERO DEL 2019.

En Guayaquil, hoy día, martes 29 de enero del 2019, a las 10H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, situadas en las calles Maldonado No. 908 entre 6 de Marzo y Villavicencio, con la concurrencia de todo el capital social de la compañía ELECTRO DIESEL ECUATORIANA DIESELECTRO S.A..

El Sr. Luis Antony Williams Villalva Alava propietario de 400 participaciones de \$ 1,00 cada una la Sra. Martha del Rocio Alava Rubio propietaria de 200 participaciones de \$ 1,00 cada una y la Sra. Veruska Vanesa Villalva Alava propietaria de 200 participaciones de \$ 1,00 quienes representan la totalidad del capital social de la compañía ELECTRO DIESEL ECUATORIANA DIESELECTRO S.A..

Se constituye la presente Junta General de Socios de la compañía, con el carácter de ordinaria, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018
 - 2) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio de la compañía por el ejercicio económico del 2018
 - 3) Resultados del ejercicio.
- Preside la Junta la titular la Señora Martha del Rocio Alava Rubio y actúa de Secretario el Sr ANTONY WILLIAMS VILLALVA ALAVA.

Gerente General de la Compañía. Antes de instalarse la Junta se forma la lista de asistentes, con el número de participación que tienen y el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que suscrito por la Presidenta y el Secretario de esta reunión, se manda a agregar al expediente del acta. Instalada la junta, la Sra. Presidenta pone a consideración de los Sres. socios el primer punto del orden del día. El Sr Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2018. A continuación la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivos y el estado de cambios en el patrimonio de la misma, correspondiente al ejercicio del año 2018. Se deja constancia de que en la aprobación del balance general el socio Sr. Antony Williams Villalva Alava se abstuvo de votar por su

condición de administrador. Respeto al tercer punto del orden del día, la junta por unanimidad,

Resuelve que los resultados positivos del ejercicio 2018, no se repartan y se registren como utilidades no distribuidas. Finalmente los documentos que han sido conocidos por esta junta se mandan a agregar al expediente del acta. Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 11h00 horas, se conceden 30 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión a la 11h30 minutos, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sra MARTHA DEL ROCIO ALVARUBIO

PRESIDENTE



Sr. ANTONY WILLIAMS VILLALVA ALAVA

SECRETARIO